



Comité Municipal Electoral

Mexquitic de Carmona, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P., siendo las 18:07 horas del día 06 del mes de Marzo del año 2015, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle El Capulín, No. 10, Colonia Lomas del Pedregal, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum y validez de la sesión.
2. Lectura de designación de representantes de Partido.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, modificación y aprobación en su caso
4. Informe de la correspondencia relevante. .
5. Asuntos generales

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

CONSEJERA PRESIDENTE	C. JOVITA PUENTE FLORES
SECRETARIO TÉCNICO	C. JOAQUÍN MOLINA VALERO
CONSEJERO CIUDADANO	C. ROGELIO RANGEL LOZANO
CONSEJERO CIUDADANO	C. MARIA DEL CARMEN PEScina JACOBO
CONSEJERO CIUDADANO	C. MA. CRUZ MIRANDA VIDALES
CONSEJERO CIUDADANO	C. GREGORIA JIMENEZ ZARATE
CONSEJERO CIUDADANO	C. HÉCTOR LUIS MILÁN AGUILAR

asistió

✓
✓
✓
✓
✓
✓
✓

Joaquín Molina Valero



Comité Municipal Electoral

Mexquitic de Carmona, S.L.P.

Los Representantes de Partido:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALEJANDRO MIGUEL SANDATE RIOS
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	LUIS MANUEL RODRIGUEZ SANDATE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	SUP. JAIME LUCIANO SALAZAR JIMÉNEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	SUP. FRANCISCO JAVIER ORTIZ HERNÁNDEZ
PARTIDO NUEVA ALIANZA	AURELIO RAMÍREZ ZARAZUA
PARTIDO DEL TRABAJO	SUP. ELEAZAR ORTIZ CONTRERAS

El Secretario Técnico, el C. Joaquín Molina Valero, declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día:


Primero. Lectura de nuevas designaciones de representantes de Partido: Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática y Partido Movimiento Ciudadano.-----


Segundo. Se dio lectura al acta con fecha del 20 de Febrero del 2015, la cual se aprobó por unanimidad de votos.-----

Tercero. Se notificó a los representantes de Partido presentes, el plazo para el registro de la planilla de Mayoría Relativa y candidatos a Regidores de representación proporcional.-----


Cuarto. Se entregó copia de los artículos del 303 al 310 de la Ley electoral del Estado, a los Representantes de Partido presentes.-----

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:55 horas del día 06 del mes de Marzo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



C. Jovita Puente Flores
Consejera Presidenta


C. Héctor Luis Milán Aguilar
Consejero Ciudadano


C. Ma. Cruz Miranda Vidales
Consejero Ciudadano


C. Rogelio Rangel Lozano
Consejero Ciudadano


C. María del Carmen Pescina Jacobo
Consejero Ciudadano


C. Gregoria Jiménez Zarate
Consejero Ciudadano


C. Joaquín Molina Valero
Secretario Técnico